



**ASUNTO: Minuta de la Tercera Sesión Grupo de Trabajo 3 Generadores. Comité Consultivo de Confiabilidad 2022-2023 de la Comisión Reguladora de Energía**

## **MINUTA GRUPO DE TRABAJO 3 GENERADORES**

**Sesión No. 03 Grupo de Trabajo de Generadores, celebrada en la fecha y lugar siguientes:**

**Fecha:** 25 de enero de 2023  
**Hora:** 17:00 a 19:00 Horas  
**Lugar:** Reunión realizada a través de la plataforma TEAMS.  
**Duración** 2 horas  
**Sesión:** Sesión Extraordinaria 2023

De conformidad con lo establecido en la Resolución RES/1559/2017 por la que la Comisión Reguladora de Energía emitió las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, y con fundamento en lo establecido en su capítulo 7 "De las Minutas" y la regla Vigésima Octava, la cual señala que, el Secretario Técnico o el Coordinador del Grupo de Trabajo, según corresponda, deberá elaborar una minuta de cada sesión que se lleve a cabo.

Por lo anterior, se emite la minuta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo de Generadores del Comité Consultivo de Confiabilidad, 2022-2023.

### **ORDEN DEL DÍA**

1. Verificación de la asistencia de los integrantes del grupo de trabajo.
2. Revisión de las propuestas de actualización al Código de Red.
3. Asuntos Generales.



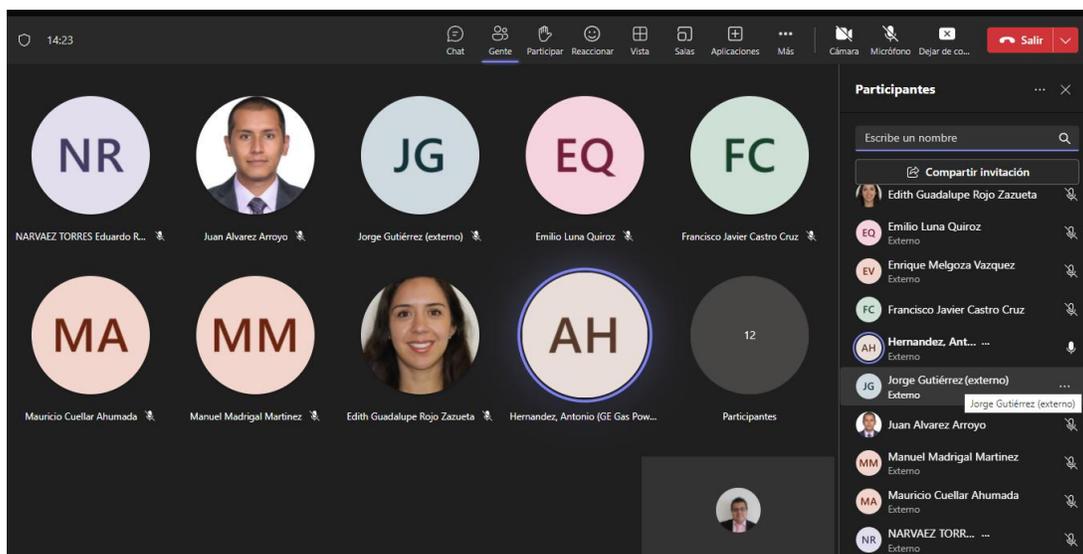
### Integrantes del Grupo de Trabajo y Declaración de Quórum.

El Coordinador del Grupo de Trabajo Alfonso Bool Ruiz , verificó el quórum legal para sesionar contando con la asistencia de los siguientes integrantes del Grupo de Trabajo:

Delegado	Invitados Especialistas
Emilio Luna Quiroz	Edith Guadalupe Rojo Zazueta
Mauricio Cuellar Ahumada	
Jorge Armando Gutiérrez Vera	
José Antonio Hernández Barrón	
Manuel Madrigal Martínez	
Raúl Gutiérrez Montero	
Juan Álvarez Arroyo	
Enrique Melgoza Vásquez	
René Narváez	

Así como la asistencia la Comisionada Norma Leticia Campos Aragón y Francisco Javier Castro Cruz.

Se realizó el conteo para verificar el quorum legal señalando que el mismo consiste en la mitad más uno de los integrantes del Comité (**Se anexa Lista de Asistencia o Screenshot en caso de reunión por Teams**).





Al respecto, de conformidad con la Regla Vigésima Segunda de las Reglas de Operación del Comité Consultivo de Confiabilidad, el Grupo de Trabajo cuenta con quorum legal para sesionar válidamente.

**1. Descripción General de los Temas Tratados.**

1. Como primer punto del orden del día, verificación de asistencia de los integrantes del grupo de trabajo.
2. Como segundo punto del orden del día se revisaron las propuestas de actualización al Código de Red presentadas por el Ing. Mauricio Cuellar Ahumada.
3. Como tercer punto del orden del día, asuntos generales.

**2. Se efectuaron 10 votos. De los cuales se tiene que 10 votos fueron a favor, por lo que no hubo votos en contra.**

**Acuerdos**

Finalmente, el Coordinador del Grupo señaló los siguientes acuerdos de la sesión:

1. José Antonio Hernández Barrón, Emilio Luna Quiroz y Jorge Armando Gutiérrez Vera harán una propuesta referente al rango de la temperatura mínima de operación que las centrales eléctricas deben de cumplir para asegurar su operación, y en su caso si debe hacerse por regiones.
2. Jorge Armando Gutiérrez Vera revisará con la asegurada GNP lo referente a la existencia de algún tipo de póliza que asegure el costo de los combustibles en caso de que los mismos lleguen a tener alguna alza sustancial de precios.
3. El personal de CENACE revisará las propuestas de actualización que había propuesto, con la finalidad de fortalecerlas e indicar la justificación respectiva.
4. Se revisaron las propuestas de modificaciones que propusieron los delados que pertenecen al CENACE.
5. Los integrantes del grupo de trabajo deberán enviar sus propuestas de actualizaciones para que puedan ser revisadas en las siguientes sesiones del grupo de trabajo.
6. Se revisaron las propuestas de
7. Se enviará por correo electrónico la presente minuta a cada uno de los integrantes.



8. Se enviará por correo electrónico a cada uno de los integrantes el formato en Excel para proponer los cambios o adecuaciones al Código de Red.
9. La siguiente reunión será el 08 de febrero de 2023 en un horario de 17:00 a 18:00, dicha reunión será a través de la plataforma TEAMS.

Se declaró concluida la Sesión No. 03 extraordinaria del Grupo de Trabajo por haberse agotado el análisis y resolución de los asuntos.